



AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS

Extracto de las Bases reguladoras XVIII Concurso de Carrozas y Comparsas Cabalgata de Reyes 2024

BDNS: 734542

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/>).

Primero. Beneficiarios.

Podrán ser beneficiarios todas aquellas asociaciones, fundaciones, peñas, comerciantes, centros educativos, o colectivos inscritos y realizar sus actividades en el ámbito territorial del municipio.

Segundo. Objeto. Podrán participar todos las asociaciones, fundaciones, peñas, comerciantes, centros educativos, o colectivos, que promuevan la participación ciudadana en beneficio de los vecinos de Arroyomolinos.

Tercero Bases reguladoras.

La presente convocatoria se remitirá a la Base de Datos Nacional de Subvenciones para su publicación y conocimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de LGS. También se publicará en la página web municipal y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

Cuarto. Cuantía.

La cuantía global máxima de las ayudas será:

La cuantía global máxima de esta subvención será de 11.000 euros para la subvención con cargo a la aplicación presupuestaria 338 48015 del Presupuesto del Ayuntamiento, condiciona a la existencia de crédito adecuado y suficiente para el ejercicio 2024.

La cuantía global máxima de los premios será de 900 € con cargo a la aplicación presupuestaria 338 48015 del Presupuesto del Ayuntamiento, condiciona a la existencia de crédito adecuado y suficiente para el ejercicio 2024.

Concejala Delegada de Cultura, Festejos y Participación Ciudadana
M^a Cristina Fernández Castaño

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento
. Código de autenticidad y verificación al margen)

